vinos se encarga al Sr. Inspector municipal para lo cual, formando inventario, llevará á su domicilio los aparatos y reactivos pertenecientes á este municipio que obran en una dependencia del mismo. Con el fin de cumplir puntualmente la citada circular y demás disposiciones de la superioridad sobre este importante asunto.

Con tanto siendo las doce menos cuarto, se levantó la sesión y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Ubillos
José Ormesagasti
Nicasio Gárate
Martín de Gallastegui
José Laspiur
Félix Barrenada
José Gallarzaga
Ildefonso Elgarresta
Serafín Saiz
Fran.co Arbides
Francisco Urquiola
Ramón Ormeneta
Eustaquio Larrea

El Secretario,
Mariano de Oyarvide

D. Francisco Ubillos
" José Ormesagasti
" Nicasio Gárate
" Martín Gallástegui
" José Laspiur
" José Gallarzaga
" Ildefonso Elgarresta
" Ramón Ormeneta
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las diez

y media de la mañana del día diez y nueve de Diciembre de mil novecientos y diez, se reunieron en esta sala Consistorial los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ubillos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, por presencia de mi el Secretario, y hecho constar de que los demás Concejales no pudieron concurrir á este acto, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Aizo-lan

Dióse lectura de la instancia de D. José Gomechegui, y D. Luis Elorza, de esta vecindad, en la que piden se arregle el camino vecinal que desde el puente de Santos Mártires, se dirije á Elosua, pues se halla en mal estado de conservación. El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado, y que el Guarda de Montes lleve nota de los operarios que se presenten en Aizo-lan en el arreglo del camino ya citado, para lo cual se facilitará las municiones que sean necesarias.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes cuentas disponiendo pagarlas, á saber:

una de D. Guillermo Arpiaru de 25 pesetas de arreglos de boas de riego y escapes y una losa; una de D. Pedro Arcárate de 4,50 pts. de conducciones de estiércoles en asuntos de sanidad pública, y una de 20 pesetas de premios concedidos á ganados presentados en la última feria.

Presupuesto aprobado

Se leyó la comunicación de la Exma. Diputación de esta provincia de 7 del actual, aprobando el presupuesto ordinario de este municipio para el año de 1911, y con referencia al impuesto de petróleo se acordó que el hecho de omitir en los presupuestos de 1907, 1908 y 1909 ese impuesto es debido á error de copia, en cuyos años se ha cobrado como anteriormente. Se hace constar en acta, que, como ha dicho el Sr. alcalde en su comunicación de 14 de este mes, á la Comisión provincial, verá la misma en el Estado comprensivo de los mínimos de cada especie que han devengado derechos de consumo en esta localidad, y el total de los derechos recaudados durante cada mes, Estado que se remite mensualmente á la competente oficina de la Comisión provincial, y que si no advierte nuevamente, se seguirá cobrando el impuesto del consumo de petróleo como se viene haciendo hace varios años, incluso la gasolina.

No hubo postor

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el diez y siete de este mes, á las once de su mañana, según lo anunciado oportunamente, había abierto licitación para la ejecución de las obras presupuestadas para el abastecimiento de aguas potables de Colmenar al Barrio de Lubiaurre continuando la tubería desde San Antonio hasta la puerta exterior del Cabrero de Oracle, con sujeción al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que han estado al público en la Secretaría, pero no se presentó ningún postor y por tanto quedó desierto el remate. El Ayuntamiento se enteró de esta manifestación, y en su consecuencia se dispuso abrir otro remate, anunciándolo por término de diez días con arreglo á las disposiciones superiores sobre este particular.

Remate de basuras

También el mismo Sr. Alcalde dió cuenta de que el día de ayer tuvo lugar el remate del importe de las basuras y fiemos que los barrenderos recojan en las calles y plazas de esta población durante el próximo año de 1911, y que quedó dicho remate D. Francisco Orcelay y Guerra vecino de Segueta habitante en la Barriada de Echevarri-menor por la cantidad de quinientas treinta y cinco pesetas, quedando obligado á cumplir las condiciones con el pago de la citada cantidad por trimestres vencidos. El Ayuntamiento se enteró de ello, y adjudicó definitivamente el remate al mencionado D. Francisco Orcelay.

Gratificación á los barrenderos

En vista del resultado del remate del importe de las basuras y fiemos de que se ha dado cuenta ahora, se acordó dar á los barrenderos municipales una gratificación que equivalga la cantidad que percibían por entrega de fiemos durante un año, entendiéndose con ellos en este punto.

Reconocimiento de vinos

Don Benigno Guimón en su carácter de presidente del Casino Republicano de esta villa, en su instancia de ayer manifiesta, que se tiene conocimiento de adulteración de vinos que se expenden en establecimientos públicos, y siendo posible que ocurra lo propio en esta villa, se dirige á esta Corporación, á fin de que acuerde proceder al reconocimiento de los vinos y también contra los mistificadores si los hubiere. El Ayuntamiento

enterado de esta instancia acordó tomarla en consideración, no obstante haberse ocupado el mismo en su sesión anterior del 12 del mismo mes para practicar las visitas de inspección de los establecimientos de vinos, reconocimientos, análisis y demás que previene la Circular del Sr Gobernador de la provincia sobre este importante asunto.

Enlosado de Mirpildi

Dióse cuenta de que la Exma Comisión provincial de Guipúzcoa se propone pagar la mitad del coste que tuviere el enlosado de la acera de la Calle de Mirpildi de esta villa, en el frente del edificio en que están la Caja de Ahorros y servicio de Teléfonos, y en su vista se dispuso satisfacer el resto del importe del referido enlosado.

Presupuesto de caminos vecinales

Se acordó que la Comisión de Caminos vecinales de este municipio se ocupe en la formación de presupuestos y planos de los Caminos vecinales de este término municipal, para que, con arreglo al Reglamento de su razón, y de acuerdo con la Comisión provincial, se pueda proceder á arreglarlos como mejor convenga, mirando siempre la consignación hecha en el presupuesto municipal.

Concejal de turno

Así bien se acordó que D. Claudio Arteche en concepto de Teniente primero, Concejal de turno semanal procure se observe con toda exactitud las obligaciones que en el Reglamento del matadero se imponen á Cortadores, ganaderos operarios y dependientes, para que entre ellos exista la mejor armonía y se conserve el debido orden.

Depósito de basuras

Se determinó construir un depósito, herméticamente cerrado con destino á recojer las basuras entregadas por los barrenderos, llevando la llave el rematante de dichas basuras.

Representación en la Asamblea de Instrucción y educación

El Ayuntamiento, á indicación del Teniente Sr. Garate, atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en el Sr. D. Ignacio de Murua, Conde del Valle, de esta vecindad, acordó por unanimidad, invitarle á que represente al mismo en la Asamblea de Instrucción y Educación que ha de celebrarse en Madrid para intervenir en las deliberaciones, que serán de muchísima importancia, respecto á Primera Enseñanza, y se le suplique tenga á bien aceptar este nombramiento y participar á esta Corporación para que conste á los fines ulteriores.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce, y extendido este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Ulibarri

Nicasio Garate

José Olaizagoitia

Martín de Gallastegui

José Vaquero

Ildefonso Ugarteche

Jos. Galfarsoro

Eustaquio Larrea

Ramon Urrutia

El Secretario,

Francisco de Uyarrida